



GENDARMERÍA DE CHILE



COMUNICADO DE PRENSA

6 DE JUNIO

GENDARMERIA DE CHILE PRECISA CIFRAS DE EGRESOS DE POBLACIÓN PENAL EN PERIODO DE PANDEMIA.

Ante el reciente informe entregado por la Fiscal Nacional de la Excelentísima Corte Suprema, Lya Cabello, donde se hace referencia al número de egresos de personas privadas de libertad en el contexto de la pandemia, Gendarmería de Chile precisó las cifras entregadas, analizando el periodo del 18 de marzo, día del inicio de la 4 etapa de la pandemia definida como aquella en que se produce circulación viral y dispersión comunitaria del virus, hasta el 31 de mayo.

Durante el periodo analizado, un total de 10.470 personas han egresado desde establecimientos penales a sistema en libertad o bien hacia otras formas de control de pena o medida cautelar, que no implican reclusión. De ellas, sólo un 15% corresponde a Ley de Indultos Conmutativos, implementada en el contexto de la pandemia, lo que equivale 1.566 personas beneficiadas.

Sin embargo, la dinámica del Sistema Penal, implica nuevos ingresos, por lo cual, desde el 18 de marzo de 2020 al 31 de mayo de 2020, se observa una disminución de la población penal reclusa de 4.018 personas menos, esto corresponde a un decremento neto efectivo de un 9,2% respecto de la población penal reclusa.

Es importante precisar que, si se comparan los motivos de egresos para el mismo periodo de 2019 y 2020, se observa que **en casi todos los tipos de egresos el año 2020 presenta bajas respecto de 2019**. Por ejemplo, 2020 presenta una disminución de 28,8% de egresos por interrupción de prisión preventiva, fundamentado principalmente en el menor flujo de ingresos que se ha observado en el mismo periodo. Situación especial corresponde a Libertad Condicional, dado que en primer semestre de 2019 se aplicó por primera ocasión Ley 21.124 que aumentó los requisitos para postular, resultando en una baja respecto de años anteriores. En condenados se observa de igual forma una disminución importante en los flujos de egresos en 2020 respecto de 2019, motivado principalmente por la baja de los ingresos de poblaciones condenadas a penas cortas de reclusión. En el total este año ha egresado un tercio menos de población, respecto de igual periodo 2019.

Así, la población penal en reclusión por penas privativas de libertad, al 18 de marzo alcanzaba un total de 43.590 personas, mientras que al 01 de junio era de 39.572 internos, lo que significó una variación de 4.018 personas menos, un 9,2% menos, respecto de marzo.

Cabe mencionar que, las medidas para enfrentar el COVID-19 en los recintos penitenciarios comenzaron a aplicarse desde el 28 de febrero con la elaboración y distribución del protocolo ante



GENDARMERÍA DE CHILE



sospecha o contagio de la enfermedad. Desde esa fecha se han estado implementando otras acciones relativas a resguardar la seguridad y salud de la población penal, funcionarios y la comunidad en general.

Dentro de estas medidas está la suspensión de visitas, operativos médicos, habilitación de zonas para aislamiento y tratamiento de casos sospechosos, entrega de elementos de protección e higiene, vacunación por influenza, protocolo de manejo de pacientes de riesgo, y la ley de indulto conmutativo, entre otras.

ANEXO:

FLUJO DE EGRESOS DESDE ESTABLECIMIENTOS PENALES POR TIPO POBLACIÓN

POBLACIÓN PENAL RECLUIDA EN RÉGIMEN CERRADO Y SEMIABIERTO

ENTRE EL 18 DE MARZO Y EL 31 DE MAYO DE CADA AÑO

MOTIVO DE EGRESO	2019			2020			VARIACIÓN
	IMP	COND	TOTAL 2019	IMP	COND	TOTAL 2020	
ORDEN DEL TRIBUNAL	5.900		5.900	4.198		4.198	-28,8%
CUMPLIMIENTO DE CONDENA		5.244	5.244		2.029	2.029	-61,3%
LIBERTAD CONDICIONAL		910	910		1.823	1.823	100,3%
INDULTO LEY 21.228					1.566	1.566	N.A.
INCUMPLIMIENTO DE CONDENA APREMIO		2.472	2.472		310	310	-87,5%
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA		100	100		88	88	-12,0%
CUMPLIMIENTO POR LEY 19.856		47	47		59	59	25,5%
EXPULSION LEY 18.216		346	346		43	43	-87,6%
PENA MIXTA LEY 20.603		37	37		12	12	-67,6%
OTROS MOTIVOS	30	821	851	26	316	342	-59,8%
TOTAL	5.930	9.977	15.907	4.224	6.246	10.470	-34,2%

FUENTE: SISTEMA INFORMÁTICO DE INTERNOS